

relacion antigua de la Aparicion citada por Becerra.—Otras relaciones tambien antiguas de la misma aparicion.....	55
CAP. VII. De otros documentos antiguos que prueban la verdad de la Aparicion..	68
CAP. VIII. De los Cantares, tercer monumento de la Aparicion á que se refiere Becerra Tanco.....	73
CAP. IX. Monumentos de la Aparicion.	79
CAP. X. Monumento histórico fehaciente de la verdad de la Aparicion.....	89
CAP. XI. Juicio de los Pintores y Médicos sobre la hermsura, cualidades y Origen de la Sagrada Imagen.....	100
CAP. XII. Prosigue la materia del anterior:—esperiencia que acredita no ser natural la conservacion de la Pintura de Nuestra Señora de Guadalupe.....	116
CAP. XIII. Milagros hechos por medio de la Santa Imágen:—inundacion de Méjico en 1629.....	127
CAP. XIV. Testimonios de aprobacion del milagro de la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y de especial veneracion á su Santa Imágen, dados por los Sres. Arzobispos y Cabildos Eclesiásticos de Méjico: Iguales testimonios dados por otros Sres. Obispos de esta nacion: los mismos testimonios dados por personas de señalada virtud y letras.....	140
CAP. XV. Continúase la materia del capítulo anterior.....	171
CAP. XVI. Del Oficio y Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.....	186
CAP. XVII. Noticias del felicísimo neófito Juan Diego, á quien se apareció Nuestra Señora de Guadalupe.....	197

**LA APARICION**

DE

**NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

DE

**MÉXICO.**

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



# LA APARICION

DE NUESTRA

# SEÑORA DE GUADALUPE

DE MEXICO.

*Comprobada con documentos históricos  
y defendida de las impugnaciones que se le  
han hecho.*

Su autor el Lic. D. J. Julian Tornel y Mendivil.

EX-DIPUTADO AL CONGRESO  
NACIONAL, ANTIGUO MAGISTRADO Y AC-  
TUAL PROFESOR PUBLICO DE AMBOS DERECHOS EN  
EL COLEGIO DE ORIZAVA.



Respuesta á las objeciones.

1849.

Impresa en Orizava por José Maria Naredo.  
Calle Principal número 333.



**„A summo coelo egressio ejus.“**  
Salmo 18 v. 6. °



## CAPITULO I.

### Del Argumento Negativo.

Muy lejos estaba sin duda el Sr. Arzobispo de Méjico Haro de sospechar siquiera cuando en su memorable edicto de 25 de Mayo de 1795 aseguraba que „hasta entonces no habia habido autor alguno nacional ó extranjero, que hubiera osado impugnar públicamente la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe,” que en 18 de Abril del año precedente de 1794 un Académico de la Historia, el Cosmógrafo de Indias, hubiera formado y presentado á la Academia una Memoria, hábilmente escrita, con el objeto de burlarse de una creencia de tres siglos, y reducir á meras consejas una de las tradiciones mas bien acreditadas de la tierra. Guardóse el mas profundo secreto sobre la existencia de esa Memoria, hasta que se dió á luz entre las otras de la Real Academia de la Historia en 1817: llegó á Méjico á principios de 1819; y muy luego se encargaron de impugnarla los sabios Dr. Don Manuel Gomez Marin y Dr. Don José Miguel Guridi y Alcocer.

Habiendo reunido en la parte primera de este opúsculo todo los instrumentos históricos compro-